



**Honorable Concejo Deliberante**  
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-  
480025 (FAX) 481965/  
<https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/>  
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com  
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

*“Sede permanente de la Fiesta  
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

**“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”**

## **ORDENANZA X - N° 22**

(Antes Ordenanza 48/21)

Artículo 1.- Se desafecta del dominio público a la propiedad identificada catastralmente como P.I. N° 17006, Secc. 009, Parcela 003, Mz. 270, con una superficie de dos mil seiscientos metros cuadrados (2.600 Mts<sup>2</sup>) ubicado en el loteo Jurisch, para ser destinado a la construcción de un salón de usos múltiples de la Asociación Civil Consejo Pastoral de Montecarlo y la conservación del predio restante como espacio permeable.

Artículo 2.- Se afecta al Dominio Privado Municipal, el lote referenciado en el Artículo 1.

Artículo 3.- Se faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar la firma de un comodato con la Asociación Civil Consejo Pastoral de Montecarlo, para el uso del espacio determinado en el Artículo 1 de la presente, por el plazo de diez años (10), prorrogables siempre y cuando persista el fin determinado, el cual es la construcción de un salón de usos múltiples, la conservación del predio restante como espacio permeable.

Artículo 4.- Se establece como regla general a la vigencia del comodato, que el mismo podrá ser revocado de manera automática en caso de producirse expresiones que impidan la libre circulación en la vía pública y vías terrestres de comunicación cualquiera sea su jurisdicción por parte de toda agrupación, asociación u organización beneficiaria del comodato suscrito.

Artículo 5.- Se autoriza al Ejecutivo Municipal, para que a través del área correspondiente, actúe de contralor o supervise los trabajos proyectados u otras modificaciones que se realicen en el espacio mencionado.

Artículo 6.- Se comunica al Departamento Ejecutivo Municipal.